

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25874** ANGEL BERMUDEZ FERNANDEZ

Doña Maria José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 270/2010 ejecución n.º 99/2011 seguido a instancias de don Jesús de Pedro Yuste contra don Ángel Bermúdez Fernández, sobre derecho y cantidad se ha dictado resolución de fecha 3 de Septiembre de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado don Ángel Bermúdez Fernández en situación de insolvencia total por importe de 31.836,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063531-1